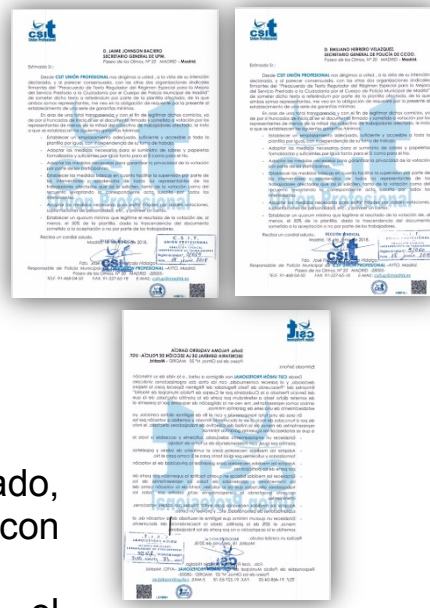


# CSIT UNIÓN PROFESIONAL REQUIERE TRANSPARENCIA Y GARANTÍAS EN EL REFERÉNDUM PARA EL ACUERDO DE POLICÍA MUNICIPAL

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exige a los tres sindicatos firmantes del “Preacuerdo de Texto Regulador del Régimen Especial para la Mejora del Servicio Prestado a la Ciudadanía por el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid” transparencia durante el proceso de referéndum y el cumplimiento de unas garantías:



- Establecer un emplazamiento adecuado, suficiente y accesible a toda la plantilla, con independencia de su turno de trabajo.
- Adoptar las medidas necesarias para el suministro de sobres y papeletas (tanto para el SÍ, como para el NO).
- Adoptar las medidas necesarias para garantizar la privacidad de la votación por parte de los participantes.
- Establecer medidas básicas relativas a la supervisión de la votación y del recuento.
- Evitar fraudes por dobles votaciones, suplantaciones de personalidad, etc. Proveer un censo.
- Establecer un quorum mínimo que legitime el resultado de la votación de, al menos, el 50% de la plantilla, dada la trascendencia del documento sometido a la aceptación o no por parte de los trabajadores.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:

